



PSG 004
Santiago 11/09/2026

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO N° 002

FEDERACIÓN CHILENA DE TAEKWONDO (FECHITA)

- **Fecha:** 11 de septiembre de 2026
- **Hora de Inicio:** 16:00 horas
- **Hora de Término:** 18:00 horas
- **Modalidad:** Híbrida (Presencial en oficinas de FECHITA y vía telemática)

1. ASISTENCIA Y QUÓRUM

Presenciales (Oficina FECHITA):

- **Dra. Natalia Raggio Reyes:** Presidenta
- **Jorge Juri:** Tesorero
- **Karen Mitre:** Secretaria General
- **Belén Pérez:** Directora

Conexión Remota:

- **Elba Machuca:** Vicepresidenta
- **Diego Muñoz:** Director
- **Jean Carlo Segura:** Director

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, la Presidenta da inicio a la sesión a las 16:00 horas.

2. TABLA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1: Palabras de la Presidenta y Estado ante el IND

La Presidenta informa que se envió un correo de presentación al Instituto Nacional de Deportes (IND). En respuesta, el organismo indicó que no podrá sostener reuniones oficiales mientras la Federación no cuente con su vigencia formal al día. Asimismo, remitieron una serie de oficios que detallan el estado actual de las dos (2) supervigilancias que pesan sobre la institución.

- **Acuerdos del Directorio:**
 1. Se establece como **prioridad número uno** dar solución y salir de los procesos de supervigilancia.

2. En paralelo, avanzar con la protocolización del acta de asamblea de las elecciones recientes para su pronta presentación al IND, obtener la vigencia del nuevo directorio y proceder con la regularización de las cuentas bancarias.
3. Recuperar el control de las redes sociales y la página web institucional con el fin de publicar la información requerida por la Ley de Transparencia.
4. Se proyecta tener un avance concreto en los procesos legales durante la segunda quincena de octubre.

Punto 2: Representación Bancaria y Gestiones Legales

Se somete a votación la estructura de firmas autorizadas para la cuenta bancaria de la Federación.

- **Acuerdos:**
 - Las personas con poder de firma serán: **Natalia Raggio, Jorge Juri y Karen Mitre** (esta última en calidad de suplente). Se operará únicamente con **dos firmas combinadas**.
 - **Aprobación:** Aprobado por la mayoría del Directorio.
 - **Asignación:** La SG **Karen Mitre** asumirá la gestión ante la Notaría, así como la tramitación de los procesos legales y bancarios.

Punto 3: Oficio al Directorio Saliente

A propuesta de la Sra. Elba Machuca, y ante la falta de una entrega de mando formal, solicita:

1. Oficiar al directorio saliente para solicitar formalmente los informes de su gestión, libros de actas, registro de socios, claves institucionales, accesos al Google Drive y demás documentación relevante para el funcionamiento de la Federación.
2. Solicitar una reunión formal de traspaso entre ambos directorios.

Punto 4: Agenda de la Presidencia para la próxima semana (Lunes 14 de Septiembre)

La Presidenta informa la programación de reuniones para iniciar la coordinación técnica y operacional:

- Reunión con los Jefes de Árbitros.
- Reunión con el Gerente General.
- Reunión con los Técnicos.

Punto 5: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria

Se acuerda citar a Asamblea a las asociaciones miembros para el día **12 de octubre de 2026**, con los siguientes objetivos:

- Adecuar los estatutos institucionales a los lineamientos de Federación Deportiva Nacional (FDN).
- Realizar la elección del Representante Institucional.

Punto 6: Plataformas de Gestión Técnica (TK Net y Teksport)

La Presidenta presenta el informe comparativo sobre las propuestas sostenidas con las empresas TK Net y Teksport.

- **Acuerdo:** Se aprueba someter a un proceso de licitación la contratación de los servicios de ambas plataformas.

Punto 7: Distribución de Tareas y Relación con Asociaciones

- **Acuerdo:** Los directores se distribuirán el contacto con las asociaciones regionales, actuando cada uno como enlace directo entre su respectiva zona asignada y el Directorio.
- Asimismo, se aprueba enviar un oficio formal a aquellas asociaciones que se encuentran inactivas o sin vigencia por varios años, invitándolas a participar en este proceso de regularización y actualizar sus antecedentes.

3. PUNTOS VARIOS

1. **Reunión con COPACHI:** Se acuerda agendar una reunión institucional con el Comité Paralímpico de Chile.
2. **Finanzas y Proyectos:** Se revisará la situación de sueldos y la ejecución/rendición de los proyectos PDA y PDE.
3. **Seminario PATU:** Se ratifica el interés de avanzar con el Seminario Internacional ofrecido por la Unión Panamericana de Taekwondo.
4. **Emisión de Cartas Institucionales:** Se revisará y definirá quién está actualmente autorizado para emitir las cartas de respaldo requeridas por los deportistas.
5. **Juegos Binacionales (Talca):** El director Diego Muñoz expone sobre la suspensión de los Juegos Binacionales en Talca e informa que el IND advirtió la existencia de documentos de dudosa procedencia relacionados con el evento. Se acuerda agendar una reunión urgente con los responsables de dicha actividad.
6. **Valor de Membresías:** La directora Belén Pérez propone que el pago de las membresías anuales brinde un valor agregado a los afiliados (capacitaciones, talleres, beneficios) y no represente únicamente un cobro administrativo.

4. CIERRE

Sin más temas que tratar, la Presidenta da por finalizada la sesión a las 18:00 horas. Para constancia y fines legales, firman la presente acta:



Dra. Natalia Raggio Reyes
Presidenta – Federación Chilena de Taekwondo



Karen Mitre
Secretaria General